

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se asciende al Inspector de enseñanza primaria don José Lloveras Gironella.*

Vacante una dotación de 35.880 pésetas en la categoría tercera del Escalafón de Inspectores de Enseñanza Primaria, por fallecimiento, en 6 de los corrientes, de la Inspectora, con destino en León, doña Purificación Merino Villegas.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que, con efectos de 7 de noviembre de 1960, fecha siguiente a la del fallecimiento de la señora Merino Villegas, sea cubierta dicha vacante por el Inspector de Enseñanza Primaria, reingresado en virtud de revisión de su expediente de depuración por Orden ministerial de 23 de marzo de 1960, don José Lloveras Gironella, con destino en la Inspección Comarcal de Alcoy (Alicante), el cual figurará en la referida categoría entre los Inspectores doña Salvadora Devesa Cano y don Salvador Escarré Batet, puesto que ocupaba en el momento de su separación del Cuerpo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1960. — El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Inspección e Incidencias del Magisterio.

• • •

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se jubila a doña Primitiva Jorge Marzal, Auxiliar del Curso Permanente de Dibujo.*

Cumplida el 24 de febrero de 1958 por doña Primitiva Jorge Marzal, Auxiliar del curso permanente de Dibujo, la edad reglamentaria para la jubilación forzosa, y completados los veinte años de servicios abonables a efectos pasivos el día 26 de octubre último,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en las Leyes de 27 de julio de 1918 y 27 de diciembre de 1934 y Decreto de 15 de junio de 1939, ha acordado declarar jubilada en su cargo a doña Primitiva Jorge Marzal, Auxiliar del curso permanente de Dibujo, con el haber que por clasificación le correspondía.

Lo digo, a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1960.—El Director general, P. D., G. de Reyna.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza del Magisterio.

• • •

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se jubila a doña Paulina Medina Gómez-Dávila, Maestra segunda de la Escuela modelo de párvulos «Jardines de la Infancia».*

Cumplida el 22 de junio de 1954, por doña Paulina Medina Gómez-Dávila, Maestra segunda de la Escuela-Modelo de párvulos «Jardines de la Infancia», la edad reglamentaria para la jubilación forzosa, y completados los veinte años de servicios abonables a efectos pasivos el día 11 de abril último,

Esta Dirección General, de conformidad con lo que determinan las Leyes de 27 de julio de 1918 y 27 de diciembre de 1934 y Decreto de 15 de junio de 1939, ha acordado declarar jubilada en su cargo, a partir del día 11 de abril próximo pasado, a doña Paulina Medina Gómez-Dávila, con el haber que por clasificación le correspondía.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1960.—El Director general, P. D., G. de Reyna.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se aprueba corrida de escalas en el Cuerpo de Ingenieros de Minas.*

Ilmo. Sr.: En la vacante de Inspector general producida en 16 del corriente mes por jubilación del de dicha categoría don Julio Turmo Benjumea, y cuya provisión corresponde al reingreso, por ser de inferior categoría el que reglamentariamente le corresponde reingresar, ascienden: a Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas don Luis Bertier Torres, a Ingeniero Jefe de primera clase don Evaristo Martínez de la Cueva, a Ingeniero Jefe de segunda clase don Tomás Sanchis Blasco y a Ingeniero primero don Arturo Ruiz-Falcó López, y se concede el reingreso en el servicio activo del Cuerpo al Ingeniero segundo don José María Barber Campoy, que reglamentariamente lo tenía solicitado.

En la vacante de Inspector general, Presidente de Sección, producida por nombramiento de Inspector general, Vicepresidente del Consejo de Minería del de dicha categoría, don Luciano Ramírez Menéndez, y cuya provisión corresponde al ingreso, ascienden: a Inspector general, Presidente de Sección del Cuerpo de Ingenieros de Minas, don Luis de Elorduy e Inza; a Inspector general, don Emilio Durán Cao; a Ingeniero Jefe de primera clase, don Leonardo Manzanares Serrano; a Ingeniero Jefe de segunda clase, don Jorge Doetsch Sundheim, y a Ingeniero primero, don Eduardo Cañedo Argüelles y Velasco, y se concede el ingreso como Ingeniero segundo a don Ramón de Aguinaga y Moreno, que reglamentariamente lo tenía solicitado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1960.—El Subsecretario, A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.

• • •

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*ORDEN de 29 de noviembre de 1960 por la que se nombra Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica de Albacete al Ingeniero primero del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos don Fernando Burgaz Fernández.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada por esa Dirección General de Agricultura, como consecuencia del concurso convocado al efecto para proveer el cargo de Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica de Albacete,

Nombre con esta fecha Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica antes citada a don Fernando Burgaz Fernández, Ingeniero primero del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, que presta sus servicios como Ingeniero agregado en la Jefatura Agronómica de Cuenca, debiendo percibir sus haberes y demás emolumentos que le correspondan por la plantilla de la Jefatura Agronómica de Albacete.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de noviembre de 1960.

CANOVAS

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

• • •

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*RESOLUCION de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se reintegra al servicio activo al Arquitecto don Francisco Prieto-Moreno y Pardo.*

Por Decreto de 8 de marzo de 1946, don Francisco Prieto-Moreno y Pardo fué nombrado Director general de Arquitectura, quedando por ello en situación de «excedencia forzosa» en su cargo de Arquitecto Jefe de la Comarcal de Granada e Inspector de la zona andaluza de la extinguida Dirección General de Regiones Devastadas, asistiéndole el derecho de reintegrarse, en su día, a la misma plaza que desempeñaba al pasar a la situación